

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Zacapoaxtla, Puebla 2014-2018.



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
11/ago/2014	Se expide ACUERDO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacapoaxtla, que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Zacapoaxtla, Puebla; Publicado en el Periódico Oficial con Fecha 11 de agosto de 2014, Numero 7, Segunda Sección, Tomo CDLXXII.

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA

ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacapoaxtla, de fecha 12 de mayo de 2014, por el que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Zacapoaxtla, Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- H. Ayuntamiento Municipal.- Zacapoaxtla, Puebla.- Presidencia Municipal.- 2014-2018.

GUILLERMO LOBATO TORAL, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Zacapoaxtla, Puebla, a sus habitantes hace saber:

INTRODUCCIÓN

Debe decirse, que es una imperante en todo trabajo que se realice al servicio de la población integrante de una comunidad, llevar a cabo una estrategia bien definida, motivo por el cual es necesario sustentarlo con un proyecto de trabajo plasmado en un Plan Municipal de Desarrollo, el cual se pone del conocimiento de la sociedad en general.

La planeación, no debe ni puede ser un ejercicio alejado de las legítimas aspiraciones de la ciudadanía. Por el contrario, debe realizarse para el logro de un desarrollo económico, social, político y cultural que beneficie a las mayorías, orientando la acción de la Administración Pública Municipal hacia la transformación de la sociedad.

Siendo el plan de trabajo propuesto totalmente incluyente de la sociedad Zacapoaxteca, con prioridad en la igualdad de beneficio social para todos los pobladores y vecinos de este bello Municipio, en conjunto con sus juntas auxiliares, comunidades y poblaciones, que hacen de esta tierra serrana, una tierra de gente trabajadora, honesta, honrada y respetuosa.

Es por lo cual, que se proveerá de las estrategias necesarias en la cual la sociedad es la principal autora y beneficiaria del desarrollo que ser propone; pero son las Autoridades Municipales los primeros responsables de hacer que cualquier proyecto llegue a su destino,

siendo una responsabilidad conjuntamente política, histórica y moral.

Siendo en consecuencia una determinante para dejar de percibir a la población como el elemento estático, con un continuó rol del demandante de bienes y servicios. Y por el contrario observar a una población como el ente dinámico y en continua evolución social, siendo el actor de su propia gestión del desarrollo de su propio bienestar social.

Es por lo cual, que deben establecerse las metodologías de participación para el desarrollo de la población como participe de sus propios logros en conjunto; y así obtener el beneficio de bienes y servicios, que son propios de la comuna.

De acuerdo a los Art. 102 y 107 de la Ley de Orgánica Municipal del Estado de Puebla, se establece el Plan Municipal de Desarrollo, que contempla la consulta a diversos grupos sociales como fundamento para la elaboración de este Plan.

En apego a ello, se realizó un proceso de consulta en la que participaron ciudadanos, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, pueblos y comunidades indígenas, entre otros; quienes a través de distintas vías expresaron sus opiniones para la planeación del desarrollo del Municipio.

Las propuestas, ideas, expectativas, opiniones, preocupaciones y sugerencias expresadas por los ciudadanos participantes en esta consulta han sido uno de los elementos fundamentales en la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo.

Y por consiguiente el Plan de Desarrollo Municipal tendrá los objetivos siguientes establecidos en la misma ley, siendo:

- I. Atender las demandas prioritarias de la población;
- II. Propiciar el desarrollo armónico del Municipio;
- III. Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal, en términos del artículo 102 de esta Ley;
- IV. Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Regional, Estatal y Federal; y
- V. Aplicar de manera racional los recursos financieros, para el cumplimiento del plan y los programas.

En razón de lo anterior, es el motivo por el cual; que la población como elemento central de la sociedad es de importante necesidad concentrar las actividades, metodologías, y técnicas para un sano y benéfico desarrollo democrático y comunitario, siendo esta de manera conjunta con los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales de su entorno social y natural.

Por lo tanto, haciéndose necesario plasmar en la estructura del presente documento en primer término la definición de un Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del municipio, así como los objetivos y las prioridades municipales que habrán de regir la presente Administración. La segunda parte, consta de cinco capítulos que corresponden a los cuatro ejes de política pública de este Plan:

EJE 1 Municipio responsable y preservación de los recursos naturales, (ambiental)

EJE 2 Igualdad de Servicios, Seguridad y Justicia Social, (institucional)

EJE 3 Crecimiento económico y mayor inversión municipal, (económico)

EJE 4 Igualdad del servicio social para el ciudadano, y (social)

EJE 5 Desarrollo e infraestructura Municipal; (servicios municipales)

En cada uno de estos ejes, se presenta información relevante de la situación del Municipio en el aspecto correspondiente, siendo un diagnóstico del estado actual que presentan cada uno; y que a partir de ello se establecen sus respectivos objetivos y estrategias, para el logro del desarrollo del presente Plan.

El Desarrollo Humano Sustentable, como principio rector del Plan Municipal de Desarrollo asume que; el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras, y de forma equitativa sin distinción alguno”.

El Plan Municipal de Desarrollo considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas.

Se propone al Desarrollo Humano como visión transformadora, y al mismo tiempo como derecho de todos los ciudadanos Zacapoaxtecos de hoy donde sea que éstos radiquen.

Ello significa asegurar para los Zacapoaxtecos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones.

Siendo la finalidad de esta administración, el proporcionar bienes y servicios públicos a todos y cada uno de los ciudadanos del Municipio, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de toda la comunidad municipal.

3.- MARCO JURÍDICO:

El presente Plan Municipal de Desarrollo que propone el Honorable Ayuntamiento Municipal de Zacapoaxtla, Puebla; tiene su sustentabilidad Jurídica y Legal, en lo establecido por las Constituciones Políticas y Leyes aplicables, siendo respetuoso del fundamento legal y apegado al mismo para determinar el desarrollo armónico con la entidad estatal y Nacional, siendo:

Artículo 25, 26, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

Artículo 107 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Puebla,

Artículo 1, 2, 12, 14, 33, 34 de la Ley Federal de Planeación,

Artículo 1, 2, 4, 9 fracción II, 10 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Artículo 101 al 113 de la Ley Orgánica Municipal;

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018,

Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017.

4.- DIAGNÓSTICO MUNICIPAL:

4.1 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO SUSTENTADO EN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OFICIAL Y ACTUAL

4.2. DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL.

LOCALIZACIÓN:

El Municipio de Zacapoaxtla se localiza en la parte Norte del Estado de Puebla sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 44'18" y 19° 59'18", de latitud Norte y los meridianos 97° 31'42" y 97° 37'54" de longitud Occidental.

SUPERFICIE TERRITORIAL:

Colindancias:

Al Norte: Con Cuetzalan del Progreso y Nauzontla.

Al Este: Con Tlatlauquitepec y Zaragoza.

Al Sur: Con Zautla.

Al Oeste: Con Xochiapulco y Nauzontla.

Tiene una superficie de 188.81 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar 66 con respecto a los demás municipios del Estado.

REGIÓN SOCIOECONÓMICA A LA QUE PERTENECE:

Región II, Nororiental Teziutlán

La Región II se ubica al norte y noreste del Estado, está constituido por 30 Municipios. Se encuentra en la transición de los climas templados de la Sierra Norte a los cálidos del declive del Golfo. Está localizado dentro de la vertiente hidrológica septentrional del Estado, por lo que atraviesan diversos ríos, manantiales, cascadas y existen presas, manantiales y un extenso número de arroyos.

4.3 DINÁMICA DEMOGRÁFICA, (VOLUMEN DE LA POBLACIÓN)

- La población total del municipio en 2010 fue de 53,295 personas, lo cual representó el 0.9% de la población en el Estado.

- En el mismo año había en el municipio 12,248 hogares (0.9% del total de hogares en la entidad), de los cuales 3,173 estaban encabezados por jefas de familia (0.9% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.3 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.2 integrantes.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (30.1% del total), viviendas con piso de tierra (16.6%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (14%), viviendas con un solo cuarto (7.6%), viviendas sin ningún bien (7.2%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (4.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (73.9% del total), población sin derechohabiencia a servicios de salud (66.2%), viviendas que no disponen de refrigerador (61.2%), población de 15 años y más con educación básica incompleta (56.7%), población de 15 años o más analfabeta (14.8%), viviendas sin excusado/sanitario (6.2%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.9%).

I. Indicadores sociodemográficos

INDICADORES (MUNICIPIO)	ZACAPOAXTLA
Población total, 2010	53,295
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	12,248
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.3
Hogares con jefatura femenina, 2010	3,173

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL

4.4. DINÁMICA AMBIENTAL:

CLIMA Y CALIDAD ATMOSFÉRICA:

El Municipio se localiza en la zona de transición entre los templados de la Sierra Norte y los cálidos del declive del golfo; presenta una gran variedad de climas dispuestos en franjas latitudinales y van de sur a norte; son los siguientes: clima templado subhúmedo, con lluvias en verano. Se localiza en una área reducida al extremo sur del Municipio.

HIDROLOGÍA Y CALIDAD DEL AGUA:

El Municipio pertenece a la vertiente septentrional del Estado de Puebla, formada por las distintas cuencas parciales de los ríos que desembocan en el golfo de México y se caracterizan por sus ríos jóvenes e impetuosos con una gran cantidad de caídas.

SUELOS:

En el territorio se identifican suelos predominantes de 2 grupos:

Andosol: Se encuentran en todo el municipio desde la parte alta hasta la parte baja.

Litosol: Se localizan a todo lo largo del río Apulco.

BIODIVERSIDAD (TIPO DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES):

El municipio ha perdido una buena parte de su vegetación original; sin embargo, aún subsisten grandes zonas boscosas: al norte, a lo largo del río Apulco cuenta con áreas considerables de bosque mesófilo de montaña, constituido por especies arbóreas tales como jaboncillo, liquidámbar, la haya; al oriente y al centro presenta áreas dispersas de asociaciones de pino-encino, principalmente de pino colorado, encino doble y pino lacio. En cuanto a fauna existen variedades silvestres existiendo especies tales como: conejo, mapache, tlacuache, ardilla, zorro, cacomixtle, liebre, tuza, rata de campo, ratón, zorrillo, armadillo, entre las aves encontramos: búho, lechuza, gavilán, gorrión, zahuate, jilguero, paloma, colibrí, mirto y tordo, entre otros; reptiles como: Lagartija, escorpión, ajolote y víbora.

RECURSOS NATURALES:

Se explota la madera de los bosques de la región de la sierra.

4.5. DINÁMICA SOCIAL:

Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, priorización de obra en función de:

GRUPOS VULNERABLES: En el municipio de Zacapoaxtla, existen grupo vulnerables con diferentes necesidades y condición de desventaja, capacidades diferentes, adultos mayores, madres solteras, que nos arrojan un porcentaje del 2 al 6, entre los parámetro del 1 al 10 y esto nos lleva a reforzar esfuerzo, combatir y mejorar los servicios sociales en beneficio de estos grupos, ubicándose en las localidades del municipio y quienes tienen un alto grado de marginación y como consecuencia un rezago social.

4.6. SALUD:

Al hablar de salud, es fortalecer la atención a la sociedad y que prevalezca una igualdad y beneficio social a los zacapoaxtecos sin distinción alguno, ya que mejorar la calidad de vida para las familias zapoaxtecas en una atención oportuna y eficaz en los servicios básico, teniendo privilegios y así evitar la mortalidad y sobre todo la mortalidad infantil; esto es posible cubriendo las necesidades con mas infraestructura, equipamiento y mejorar la atención a los más desprotegidos del municipio. Y como se puede observar en las tablas que se anexan, las necesidades de los derechohabientes de la asistencia social tanto en SSA, como en el IMSS.

4.7. EDUCACIÓN:

Atención a las escuelas de nivel básico y media superior, por ser la herramienta vital que permite alcanzar una mejor calidad de vida socioeconómica y social a la ciudadanía, asíéndolos cada vez más competitivos en nuestro país y esto le permite conocer mejor sus derechos y acudir a las instancias correspondientes, para que éstos no sean vulnerados, se fracturen o abusen de ellos. Es decir; es la piedra angular del progreso de una nación. Misma que se observa en las gráficas y que van en aumento, pero por falta de recursos económicos no pueden continuar con su desarrollo educativo en todos los niveles.

4.8. VIVIENDA:

El alto índice en el incremento de la población, supera la funcionalidad de la infraestructura urbana y los servicios, por lo tanto urge cubrir la marginación apoyándolos con sus demandas, para que alcancen un mejor nivel y bienestar de vida, al dotarlos con agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia y disposición de desechos sólidos, mercados, panteones, rastro, parques, jardines y áreas verdes.

5. MISIÓN:

Otorgar a la ciudadanía Zacapoaxteca un servicio digno, eficiente, de igualdad y justicia social; con apego al trabajo y servicio público; en el cual la ciudadanía se integre y obtengan el servicio social de una manera libre, segura y democrática, de todos los beneficios que los gobiernos desarrollan para su aprovechamiento y bienestar social, sin distinción alguno.

6. VISIÓN:

El reconocimiento y aprecio de la sociedad; tanto municipal, como estatal y como a nivel nacional de un gobierno incluyente y de justicia social; en el cual se vea reflejado el progreso y beneficio a la comunidad Zacapoaxteca de manera equitativa, con justicia, igualdad, democracia y garante de sus derechos ciudadanos.

7. EJES DE GOBIERNO:

7.1 EJE 1 Municipio responsable y preservación de los recursos naturales, (ambiental)

7.2 EJE 2 Igualdad de Servicios, Seguridad y Justicia Social, (institucional)

7.3 EJE 3 Crecimiento económico y mayor inversión municipal, (económico)

7.4 EJE 4 Igualdad del servicio social para el ciudadano, y (Social)

7.5 EJE 5 Desarrollo e infraestructura Municipal; (servicios municipales)

8. ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

De acuerdo al Artículo 104 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, los Ejes de Gobierno, los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD deberán estar alineados a los instrumentos de Planeación Nacional y Estatal.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 - 2018				
EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5
México en paz	México incluyente	México con educación de calidad	México próspero	México con responsabilidad global

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011 - 2017				
EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	
Más empleo y mayor inversión	Igualdad de oportunidades para todos	Gobierno Honesto y al servicio de la gente	Política interna, seguridad y justicia	
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo permitirá verificar que las acciones que se llevarán a cabo durante la administración municipal conllevan al cumplimiento de objetivos de los tres órdenes de gobierno en su ámbito de competencia, y además estos ejes se ajustan a los principios, estrategias, acciones en cuanto a los beneficios y calidad de vida que se ofrece a la ciudadanía en los distintos rubros de bienestar social y se plantean a continuación:

ALINEACIÓN DE INSTRUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2018.

EJE 1 Municipio responsable y preservación de los recursos naturales, (ambiental)	EJE 2 Igualdad de Servicios, Seguridad y Justicia Social, (institucional)	EJE 3 Crecimiento económico y mayor inversión municipal, (económico)	EJE 4 Igualdad del servicio social para el ciudadano, y (social)	EJE 5 Desarrollo e infraestructura Municipal; (servicios municipales)
<p>OBJETIVO:</p> <p>1.- Preservar y conservar los recursos naturales y el desarrollo sustentable.</p>	<p>1.- Salvaguardar el orden y paz pública en todo el municipio de Zacapoaxtla,</p>	<p>1.- Mejorar la actividad comercial, agrícola, ganadera y turística superando el progreso de los habitantes de las localidades del municipio de Zacapoaxtla.</p>	<p>1.- Mejorar, construir y rehabilitar las condiciones de cultura, deportes, grupos vulnerables, equidad de género, educación, juventud, vivienda pobreza y salud de los Zacapoaxtecos, mediante la prestación de servicio.</p>	<p>1.- Asistir las demandas y requerimiento de la población Zacapoaxteca para alcanzar un bienestar social con los servicios públicos.</p>
<p>ESTRATEGIA:</p> <p>1.- Programas de reforestación, x cada árbol cortado. Sembrar dos.</p> <p>2.- Talleres de cómo aprovechar los recursos naturales.</p> <p>3.- Campaña de cómo reciclar,</p>	<p>1.- Incorporación de personal con experiencia y capacitación reconocida oficialmente en materia policial y vialidad.</p>	<p>1.- Difundir, fomentar, promover e impulsar el sector comercial, agrícola, ganadero y turístico, para un crecimiento económico en el municipio.</p>	<p>1.- Efectuar campañas preventivamente de higiene y salud en el municipio.</p> <p>2.- Colaborar y participar en eventos interescolares con aspecto cultural, cívico, deportivo y social.</p>	<p>1.- Atender con eficacia al ciudadano en relación con la prestación de servicios públicos como agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, electrificación, pavimentación, limpia y</p>

aprovechar y reutilizar los recursos renovables y no renovables.				disposición de desechos sólidos, mercados, panteones, rastro, parques, jardines y áreas verdes.
METAS: 1.- El municipio de Zacapoaxtla, cuenta con un 100% de productividad y área verde. En el cual, un 70% es apto para sembrar diferentes árboles frutales y semillas y 30% arboles madereros en reforestación.	1.- Renovar la base operativa de la comandancia municipal al 100%, con nuevas instalaciones.	1.- Modernizar a un 100% la comercialización de los productos del fruticultivo. y ganadería	1.- Realizar 3 jornadas médicas anuales, durante la administración de este ayuntamiento. 2.- Contribuir y apoyar con recurso material para el mejoramiento de la calidad de los servicios para disminuir el rezago educativo y marginal. 3.- Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables a través del DIF municipal.	1.- Mejorar al 100% las obras del servicio público como agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, electrificación, pavimentación, limpia y disposición de desechos sólidos, mercados, panteones, rastro, parques, jardines y áreas verdes.
LÍNEA DE ACCIÓN: 1.- Rescatar y bajar programas estatales y federales para fortalecer los campos y trabajar conjuntamente	1.- Aumentar operativos de vigilancias y seguridad en las instituciones educativas y en toda la ciudad y comunidades	1.- Capacitar y gestionar recursos para impulsar proyectos productivos	1.- Fomentar campaña de salud e higiene en el manejo de alimentos en la población en general. 2.- Fortalecer a las familias con	1.- Abatir los rezagos de los servicios públicos como agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, electrificación,

para lograr que la población tenga una mejor economía para una buena calidad de vida.	del municipio de Zacapoaxtla.		pisos y techos dignos para que tengan una mejor calidad de vida.	pavimentación, limpia y disposición de desechos sólidos, mercados, panteones, rastro, parques, jardines y áreas verdes.
INDICADORES: 1.-EL Municipio de Zacapoaxtla, Puebla ya cuenta con números arboles de siembra frutales y de reforestación.	1.- El número de ciudadanos de Zacapoaxtla están protegidos y cuidan sus derechos y patrimonios.	1.- El porcentaje económico aumenta debido a la comercialización de los productos de fruticultivo y ganadería en las localidades del municipio de Zacapoaxtla.	1.- Verificar continuamente los indicadores para ver su trascendencia en deportes,, grupos vulnerables, equidad de género, educación, juventud, vivienda, pobreza y salud de los Zacapoaxtecos, a través de mediciones correspondientes de los grados de marginación con personal capacitado.	1.- Aumentar el índice de bienestar social con una planeación y ejecución de los servicios públicos.
PROGRAMA: FORTAMUN, FISM, RAMO 33, peso a peso y recursos propios del ayuntamiento y otros programas	FORTAMUN, FISM, RAMO 33, peso a peso y recursos propios del ayuntamiento y otros	FORTAMUN, FISM, RAMO 33, peso a peso y recursos propios del ayuntamiento y otros programas impulsados por	FORTAMUN, FISM, RAMO 33, peso a peso y recursos propios del ayuntamiento y otros programas impulsados por	FORTAMUN, FISM, RAMO 33, peso a peso y recursos propios del ayuntamiento y otros

impulsados por el Gobierno Estatal y Federal.	programas impulsados por el gobierno estatal y federal.	el gobierno estatal y federal.	el gobierno estatal y federal.	programas impulsados por el gobierno estatal y federal.
RESPONSABLE: Director de ecología y desarrollo rural.	Regidora de gobierno y síndico municipal.	Presidente municipal.	Presidente municipal, DIF municipal, Regidor de educación, obras públicas, de salud, de nomenclatura, de jardines y panteones, de industria y comercio, y regidor de hacienda.	Presidente Municipal.
PLAZO: 4 AÑOS 8 MESES.	PLAZO: 4 AÑOS 8 MESES.	PLAZO: 4 AÑOS 8 MESES.	PLAZO: 4 AÑOS 8 MESES.	PLAZO: 4 AÑOS 8 MESES.

**PRINCIPALES EJES DE LAS NECESIDADES CIUDADANAS,
ADQUIRIDOS EN CAMPAÑA Y PROPUESTAS DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

Eje 1.- Municipio responsable y preservación de los recursos naturales (AMBIENTAL).	EJE 2.- Igualdad de servicio, seguridad y servicio social (INSTITUCIONAL).	EJE 3.- Crecimiento económico y mayor inversión municipal (ECONÓMICO).	EJE 4.- Igualdad de servicio social para el ciudadano.(SOCIAL)	EJE 5.- desarrollo e infraestructura municipal(municipales)
1.- Agua de Riego a los campos fruticultivo.	1.- Municipalización de seguridad vial.	1.- difusión al turismo. 2.- apertura de	1.- Combatir la marginación en el municipio de Zacapoaxtla.	1.- Rehabilitación de Drenaje y alcantarillado en el municipio de

<p>2.- Canal pluvial.</p> <p>3.- Rescatar posos de riegos.</p> <p>4.- Talleres de cómo cuidar y preservar el medio ambiente.</p> <p>5.- Programas de reforestación.</p> <p>6.- Campaña de las tres (R) reciclar, renovar y reutilizar.</p>	<p>2.- Capacitación y profesionalización</p> <p>A los jueces.</p>	<p>camino y brechas para una mejor comunicación con las localidades vecinas.</p> <p>3.- Programas para mejorar el comercio, agricultura y la ganadería en el municipio de Zacapoaxtla.</p>	<p>2.- Construcción de aulas en nivel básico</p> <p>3.- Un mejor mobiliario en nivel básico.</p> <p>4.- Sistema de cómputo e enciclopedia para una mejor educación</p> <p>5.- Canchas de fútbol en las localidades.</p> <p>6.- Talleres y capacitación sobre derechos a la igualdad de género.</p> <p>7.- compra de terreno para áreas deportivas.</p> <p>8.- Mejorar y rehabilitar las instalaciones de grupos vulnerables.</p> <p>9.- Construcción de techados de nivel básico y medio superior.</p> <p>10.- Rehabilitación de usos múltiples.</p> <p>11.- Cercado perimetral a nivel básico.</p> <p>12.- Construcción</p>	<p>Zacapoaxtla.</p> <p>2.- Mantenimiento a los panteones.</p> <p>3.- Construcción del rastro municipal.</p> <p>4.- Mejora en el alumbrado público.</p> <p>5.- Cursos al bando de policía y buen gobierno, para una mejor gobernabilidad.</p> <p>6.- Rehabilitación de las calles.</p> <p>7.- Mantenimiento a los mercados.</p> <p>8.- Rehabilitación de agua potable en la red principal.</p> <p>9.- Pavimentación en las principales calles de la cabecera municipal y sus 28 comunidades.</p> <p>10.- Construcción de andadores para el municipio de Zacapoaxtla</p> <p>Un costo aproximado \$80.000.000.00</p>
--	---	--	--	--

			de auditorios en las localidades. 13.- Rehabilitar el centro de salud en el municipio de Zacapoaxtla. Un costo aproximado \$80.000.000.00	
--	--	--	--	--

9. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

I. FICHA TÉCNICA

MUNICIPIO:	ZACAPOAXTLA
NOMBRE DEL PROYECTO:	BAÑOS SECOS O LETRINAS
ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO:	PED: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS. PMD: EJE SOCIAL (VIVIENDA).
ÁREA QUE EJECUTARÁ EL PROYECTO:	SALUD.
DURACIÓN:	4 años
PERIODO DE INICIO:	Julio 2014
COSTO APROXIMADO:	\$28,000,000.00

II. MARCO LÓGICO.

(MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, MIR)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
Contribuir a baños secos o letrinas en el	Porcentaje de habitantes	Informe de	No se consigue suficiente

municipio de Zacapoaxtla Puebla.	enfermos.	COESPO.	recurso para adquirir los baños secos o letrinas.
----------------------------------	-----------	---------	---

PROPÓSITO

Los habitantes del municipio de Zacapoaxtla, Puebla. Utilizan los baños secos o letrinas instalados en el municipio.	Número de baños secos o letrinas construidos.	Informe anual de disminución de enfermedades por Secretaría de Salud.	Se mantiene el apoyo otorgado por parte de las dependencias.
--	---	---	--

COMPONENTES

1) baños secos o letrinas adquiridos	Número de baños secos o letrinas entregados a la población.	Reporte de la regidora de salud.	No haber en existencia sanitarios o inodoros
2) baños secos o letrinas construidos.	Número de baños secos o letrinas construidos en la población.	Reporte del regidor de obras	No haber terminado a tiempo.
3) baños secos o letrinas funcionando	Número de baños secos o letrinas funcionando en la población.	Reporte de Secretaría de Salud.	Que no hayan sido bien colocados.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

ACTIVIDADES PARA COMPONENTE 1):

Comprar baños secos o letrinas (sanitario o	Numero de sanitarios	Nota de remisión o de	No encontrar el numero de
---	----------------------	-----------------------	---------------------------

inodoro).	inodoro	la compra.	sanitarios o inodoro
Compra de material de construcción de baños secos o letrinas.			Todo el material llevo a tiempo.
Compra de malla electrosoldada, monten, lámina galvanizada, tubo PVC, malla mosquitero y puerta.			Que se enferme el plomero.

PARA COMPONENTE 2):

Limpiar y trazar el lugar, se realiza una planilla de concreto, se desplantan dos cámaras(desechos sólidos) con muros de block con una tapa al costado de concreto armado, firme de concreto armado, cadenas y castillos de concreto armado, aplanados con acabados de pulido en interior; se cimbra para el colado de losa maciza en las cámaras y para escalones, se habilita el acero de refuerzo en zona de losa y escalones, se elabora el concreto y se cuela en el lugar, todo esto dejando el espacio para la colocación de sanitarios y respiraderos en las cámaras con tubo de	Número de baños secos construidos	Secretaría de desarrollo social, Contraloría del estado Y supervisor de obras.	Que el clima no permita trabajar.
--	-----------------------------------	--	-----------------------------------

<p>PVC a una altura de 2.5m, se desplantan los muros de block sobre la losa de concreto así como los castillos dejando el espacio de la puerta, se coloca la cadena de cerramiento los montones para por ultimo colocar las laminas de fibrocemento o similar y el mosquitero, se realiza un filtro para alojar los desechos líquidos, y por último se coloca la puerta.</p>			
--	--	--	--

PARA COMPONENTE 3):

<p>Tapar una cámara la cual se queda como reserva, la otra es utilizada como sanitario, misma que cada vez que se utiliza se agrega una mezcla de tierra con ceniza o cal. Al llenarse esta, se quita el sanitario, se coloca en la otra cámara, en determinado tiempo se abre la cámara por un costado y se retira el material que puede ser utilizado como abono para plantas, y así volver a utilizar la cámara para lo que fue construida.</p>	<p>Numero de baños secos o letrinas funcionando.</p>	<p>Secretaria de desarrollo social.</p>	<p>Funcionan baños secos y letrinas sin problema alguno.</p>
--	--	---	--

I.- FICHA TÉCNICA

MUNICIPIO:	ZACAPOAXTLA
NOMBRE DEL PROYECTO:	ELECTRIFICACIÓN
ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO:	PED: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS. PMD: EJE SOCIAL (VIVIENDA)
ÁREA QUE EJECUTARÁ EL PROYECTO:	OBRAS
DURACIÓN:	4 años
PERIODO DE INICIO:	Julio 2014
COSTO APROXIMADO:	\$68,000.000.00

I. MARCO LÓGICO.

(MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, MIR)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

Instalar red de electrificación en el municipio de Zacapoaxtla Puebla.	Porcentaje de habitantes beneficiados	Informe de COESPO.	No se consigue suficiente recurso para instalar la electrificación
--	---------------------------------------	--------------------	--

PROPÓSITO

Los habitantes del municipio de Zacapoaxtla, Puebla. Tienen red de electrificación.		Informe de CFE.	Se mantiene el apoyo otorgado por parte de las dependencias.
---	--	-----------------	--

COMPONENTES

1) Se adquiere red de	Número de	Supervisor de	No haber en
-----------------------	-----------	---------------	-------------

electrificación.	viviendas beneficiarios por la red de electrificación.	obra	existencia el material
2) Se instala red de electrificación.	Número de red de electricidad instalado a la población.	Reporte del regidor de obras	No haber terminado a tiempo.
3) Red de electrificación funcionando	Números de red de electricidad funcionando en la población.	Reporte de secretaria de salud.	Que no hayan sido bien colocados.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

ACTIVIDADES PARA EL COMPONENTE 1):

1).- Se compra material como transformador, postes, cable de acero 3/0,1/0, crucetas, alambre de cobre, piezas especiales, cemento, grava, arena, apartarayos y cortacircuitos	Número de material para instalación de electrificación.	Notas de remisión de factura del material comprado.	Todo el material o llego a tiempo.
--	---	---	------------------------------------

ACTIVIDADES PARA EL COMPONENTE 2):

2.- a).- Limpia y trazo. B).- Realizan cepas, C).- Colocación de postes, D).- Se visten postes, E).- Se tiende línea (Alta y Baja), F).- Colocación de Transformadores,	Número de distribución de electrificación.	Obras publicas	Que se enferme el ingeniero.
--	--	----------------	------------------------------

G).- Apartarayos, Cortacircuitos, H).- Construcción de bajadas, I).- Verificación, J).- Conexión por parte de CFE			
---	--	--	--

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

ACTIVIDADES PARA EL COMPONENTE 3):

3 .- Una red de electricidad se realiza en tres funciones: 1. Generación de electricidad: Las plantas generadoras por lo general se localizan cerca de una fuente de agua, y alejadas de áreas pobladas. La energía eléctrica generada se le incrementa su tensión la cual se va a conectar con la red de transmisión.	Número de plantas generadoras de electricidad.	Supervisor de Obras publicas	Que se enferme el ingeniero.
2. Transmisión de electricidad: La red de transmisión transportará la energía a grandes distancias, hasta que llegue al consumidor final.	Número de transmisión al consumidor de la población de Zacapoaxtla.	C F E	Se transmite la electricidad al consumidor Sin ningún problema
3. Distribución de	Número de	C F E	Se distribuye el

<p>electricidad: Al llegar a la subestación, la energía llegará a una tensión más baja. Al salir de la subestación, entra a la instalación de distribución. Finalmente al llegar al punto de servicio, la tensión se vuelve a bajar del voltaje de distribución al voltaje de servicio requerido.</p>	<p>distribución al servicio requerido.</p>	<p>voltaje requerido al servicio del público.</p>
---	--	---

I.- FICHA TÉCNICA

MUNICIPIO:	ZACAPOAXTLA
NOMBRE DEL PROYECTO:	AGUA POTABLE.
ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO:	PED: POLÍTICA INTERNA SEGURIDAD Y JUSTICIA. EJE AMBIENTAL.
ÁREA QUE EJECUTARÁ EL PROYECTO:	Servicio público municipal
DURACIÓN:	4 años
PERIODO DE INICIO:	Julio 2014
COSTO APROXIMADO:	\$110.000.000.00

II. MARCO LÓGICO.

(MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, MIR)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN

Instalando agua potable en el municipio	Porcentaje de habitantes	Contraloría del	No se consigue suficiente recurso
---	--------------------------	-----------------	-----------------------------------

de Zacapoaxtla Puebla.	beneficiados	estado	para instalar el agua potable.
------------------------	--------------	--------	--------------------------------

PROPÓSITO

Los habitantes del municipio de Zacapoaxtla, Puebla. Ya tienen agua potable.	Número de red de agua potable	Informe de CNA	Se mantiene el apoyo otorgado por parte de las dependencias.
--	-------------------------------	----------------	--

COMPONENTES

1) Se adquiere red de agua potable para el municipio de Zacapoaxtla.	Número de beneficiarios de la red de agua potable entregados a la población.		No haber el recurso necesario, para llevar a cabo el proyecto.
2) Se construye red de agua potable para el municipio de Zacapoaxtla.	Números de red de agua potable instalado a la población.	Reporte del regidor de obras	No haber terminado a tiempo.
3) funcionando e red de Agua potable para el municipio de Zacapoaxtla.	Números de red de agua potable de riego para el campo funcionando en la población.	Reporte de secretaria de salud.	Que no hayan sido bien colocados.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

ACTIVIDADES PARA COMPONENTE 1):

Se compra el material necesario para instalar la red de agua potable.	Número de material para instalación de red de agua potable.	Factura de la compra de material.	No encontrar el material necesario para la construcción de red agua potable.
---	---	-----------------------------------	--

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2):

<p>a).-Se construye red de agua en: captación: Se limpia y trazo, construcción de mampostería, Colocación de Tubería de Fo. Go. Para salida donde se anexa una válvula compuerta, se realiza un registro para manejo de válvula, tubería para desarenado y limpieza.</p>	<p>Número de registro para válvula y tubería.</p>	<p>Supervisor de obras</p>	<p>de Que se enferme el supervisor de la obra.</p>
<p>b).- Y por conducción: Limpia y trazo de la línea de conducción hacia el tanque de regularización, en caso de que el terreno sea rocoso se pondrá tubería de Fo Go, colocando válvulas de seccionamiento para limpieza de arenas así como válvulas de admisión y expulsión de aire con sus respectivos registros para su manejo (Se colocan de acuerdo a proyecto)</p>	<p>Número de válvula de admisión y expulsión de aire con sus respectivos registros.</p>	<p>El Ingeniero o contratista de la obra.</p>	<p>Todo el material llegó a tiempo.</p>
<p>c).-Colocación de Piezas especiales como coples, codos, ect, según el trazo, hasta llegar al tanque de regularización</p>	<p>Número de piezas especiales.</p>	<p>Supervisor de obra.</p>	<p>Que no se encuentren las piezas especiales a tiempo.</p>

<p>d).- Tanque de Regularización:</p> <p>Limpia y trazo, excavación en zanjas para el desplante de estructura, firme de concreto, colocación de muros de mampostería, firme de concreto, colocación de tubos de Fo de Go para limpieza distribución, demasías respiración, llegada, colado de losa, aplanado fino en muros, colocación de flotador, válvula compuerta en salida, construcción de registro para menjo de válvulas</p>	<p>Número de tanque de regularización.</p>	<p>Supervisor de obra.</p>	<p>de Estuvo a tiempo el material requerido.</p>
<p>e).- Línea de distribución:</p> <p>Limpieza y trazo, excavación en zanjadas, colocación de plantilla de arena, colocación de PVC, relleno compactado, colocación de piezas especiales, colocación de válvulas de seccionamiento con su registro para manejo con tapa, cuando se requiera cajas rompedoras de presión.</p>	<p>Número de limpieza y trazo de excavación en zanjas.</p>	<p>Supervisor de obra</p>	<p>de No se hicieron las zanjas necesarias.</p>
<p>f).-Bombeo: Construcción de la</p>	<p>Número de bombas colocadas</p>	<p>Supervisor de obras.</p>	<p>de Se colocaron a tiempo las bombas.</p>

captación para colocación de bomba, construcción de la caseta de control, construcción e las subestación eléctrica, construcción de tren de descarga.			
---	--	--	--

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

ACTIVIDADES PARA COMPONENTE 3):

Se ubica el manantial el cual abastecerá a la comunidad que requiere el servicio; se construye una estructura de captación, la línea de conducción puede ser por gravedad o por bombeo, conduciendo al vital liquido al tanque de regularización o distribución; del mismo se realiza la red de distribución la cual llega hasta a las calles o brechas principales en la cual se colocan las tomas domiciliarias mismas que llegan hasta la vivienda del beneficiario.	Número de red de distribución la cual llega hasta a las calles o brechas principales en la cual se colocan la toma domiciliaria misma que llegan hasta la vivienda del beneficiario.	Regidor de obras	Que no puedan funcionar en el tiempo requerido,
---	--	------------------	---

I.- FICHA TÉCNICA

MUNICIPIO:	ZACAPOAXTLA
NOMBRE DEL PROYECTO:	TECHOS Y PISOS DIGNOS.
ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO:	PED: Igualdad de oportunidades para todos. Eje. SOCIAL.
AREA QUE EJECUTARA EL PROYECTO:	SALUD.
DURACIÓN:	4 años
PERIODO DE INICIO:	Julio 2014
COSTO APROXIMADO:	\$150.000.000.00

II. MARCO LÓGICO.

(MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, MIR)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

FIN:

Construyendo techos y pisos dignos en el municipio de Zacapoaxtla Puebla.	Porcentaje de habitantes beneficiados	Contraloría del Estado	No se consigue suficiente recurso para construir techos y pisos dignos.
---	---------------------------------------	------------------------	---

PROPÓSITO:

Los habitantes del municipio de Zacapoaxtla, Puebla. Ya tienen techos y pisos dignos.	Número de techos y pisos dignos.	Secretaría de Desarrollo Social.	Se mantiene el apoyo otorgado por parte de las dependencias.
---	----------------------------------	----------------------------------	--

COMPONENTES:

1) Se adquirió techos y pisos dignos..	Número de beneficiarios de techos y pisos dignos.	Reporte.	No haber en existencia.
2) Se construyen techos y pisos dignos.	Número techos y pisos instalado a la población.	Reporte del supervisor regidor de obras	No haber terminado a tiempo.
3) Techos y pisos dignos funcionando.	Números de techos y pisos dignos funcionando en la población.	Reporte de secretaria de salud.	Que no hayan sido bien colocados los techos y pisos.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

ACTIVIDADES PARA COMPONENTE 1):

Se Compra el material necesario para techos como: Lamina de fibrocemento, Monten de 3", y piezas de sujeción.	Número de material para techos.	Factura de la compra del material para techos.	No encontrar el material requerido
Se Compra el material necesario para pisos como: Malla electrosoldada, cemento, grava y arena.	Número de material para techos y pisos.	Factura de la compra del material para pisos.	Se encontró todo el material necesario a tiempo.

PARA COMPONENTE 2):

Se construye techos dignos empotrando los momtenes que	Numero de láminas colocadas.	Director de obras	No haber colocado a tiempo las láminas.
--	------------------------------	-------------------	---

sostendrán las láminas, se colocan las láminas sujetándolas a la estructura		O regidor de obras	
Se instala los techos Se limpia y traza el lugar, se coloca la cimbra, se realiza el concreto hidráulico y se coloca en tres secciones.	Número de pisos colocados.	de albañil	Se enferma el albañil.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-------------------	-------------	-------------------------	-----------

PARA COMPONENTE 3):

Los techos funcionando Para protección contra la intemperie e inclemencias del tiempo.	Número de familias protegidas.	de Supervisor de obras.	Fueron colocadas a tiempo las láminas.
Los pisos funcionando Para mantener limpio, seco y libre de enfermedades ocasionadas por la tierra.	Número de familias sin enfermedades	de SSA	.No fueron colocados a tiempo los pisos.

Dado en el salón de Cabildos del Palacio Municipal de Zacapoaxtla, Puebla, a los doce días de mayo del dos mil catorce.- Presidente Municipal Constitucional.- **CIUDADANO GUILLERMO LOBATO TORAL.**- Rúbrica.- Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.- **PROFESORA NAYELI VÁZQUEZ MARTÍNEZ.**- Rúbrica.- Regidora de Hacienda Pública.- **LICENCIADA YESENIA JUÁREZ LUNA.**- Rúbrica.- Regidor de Salud.- **CIUDADANA FELICIDAD COLUMBA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Industria y Comercio.- **CIUDADANO RAMÓN FRANCISCO TORRES MORA.**-

Rúbrica.- Regidor de Educación.- **PROFESOR RODOLFO SALAZAR RAMIRO.**- Rúbrica.- Regidor de Obras Públicas.- **CIUDADANO SALOMÓN SOLIMÁN BONILLA.**- Rúbrica.- Regidor de Jardines y Panteones.- **LICENCIADA KARLA BONILLA MARTÍNEZ.**- Rúbrica.- Regidor de Nomenclatura.- **INGENIERO EFRÉN ALATRISTE MONTIEL.**- Rúbrica.- Síndico Municipal.- **ENFERMERA ERNESTINA BANDALA CRUZ.**- Rúbrica.- Secretario General del H. Ayuntamiento .- **CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ RIVERA.**- Rúbrica.